

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
DIRECCION REGIONAL VALPARAISO  
UNIDAD VILLA ALEMANA  
Eqy  
1119-09

RUT 76.577.170-6  
INVERSIONES RIVALCA LIMITADA  
DEROGA RESOLUCION QUE AUTORIZA A EMITIR  
VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO  
DE MAQUINAS REGISTRADORAS.

VILLA ALEMANA, 12 DE JUNIO DEL 2009.

RES.EX. N° 4091/

VISTOS: La solicitud de fecha 04.06.2009, presentada por don Sergio Lizarraga Valencia, Rut 13.529.197-8 en representación de INVERSIONES RIVALCA LTDA., RUT N° 76.577.170-6, con domicilio en Claudio Vicuña 651 Quilpué, mediante la cual solicita derogación total de la Resolución 7846/30.10.2006, de la Unidad Villa Alemana, que autorizó el uso de la máquina registradora que se individualiza.

TIPO	MODELO	N° DE SERIE	N° FISCAL	RES.QUE AUTORIZA EL USO DE LA MAQUINA
ROYAL	ALPHA 9170	53510549	126437	117/26.01.2006

CONSIDERANDO:

1) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por la interesada en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20.10.1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B) N° 5 del Código Tributario.

**SE RESUELVE:**

**HA LUGAR a lo solicitado.**

DEJASE SIN EFECTO, la Resolución N° 7846/30.10.2006 de esta Unidad Villa Alemana, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente Resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora deberán ser destruidos, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente Resolución. Asimismo, un funcionario competente retirará los sellos respectivos.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"**

**GABRIELA FUENTES MORENO  
JEFA UNIDAD VILLA ALEMANA**

A don Sergio Lizarraga Valencia  
en representación de Inversiones Rivalca Ltda..  
Claudio Vicuña 651  
Quilpué

Distribución:

Expediente (1)  
Contribuyente (1)  
Unidad valemána (1)